

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERIA Año XXIV Núm. 7.561 Segunda Época Domingo 13 de Noviembre de 1932 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

Hoja del día

CEGUEDAD

Tienen ojos y no ven, dijo el evangelio, y la frase evangélica se repite constantemente en la vida de la humanidad. Y es, por otra parte, que el horizonte que abarca la vista humana es tan limitado que no alcanza, en realidad, a más allá de lo que tiene delante de ella. Por todo lo que tiene delante de ella, por eso, sin duda, nos puso Dios los ojos de la fe que llegan a donde no llegan los ojos de la carne y de nuestro entendimiento, traspasando los límites del horizonte visible para unos y otros. Pero como los hombres, en su soberbia, se empeñan en negar la fe, se encuentran frecuentemente más ciegos de lo que realmente pudieran y debieron ser, merced al apóstrofe del evangelio: Tienen ojos y no ven.

Más si nada de particular tiene que los hombres sin fe sean ciegos, lo que verdaderamente sorprende es que también sean ciegos lo que pretenden o afirman tener fe. Por eso nos choca la alardear tener fe. Por muchos católicos ceguedad con que muchos católicos piden de ver en estos instantes el pelotazo que amenaza a su causal. Nos referimos principalmente al causal de la fe y de sus sentimientos, pero no deja de hallarse relacionado también con el otro causal de sus bienes temporales.

Se dice frecuentemente desde el gobierno que hay muchos españoles que no se han enterado todavía de que hay República, y la frase debe referirse indudablemente a los españoles católicos que, en gran parte, parece cierto que no se han enterado de que hay República que quiere contrariar y negar todos sus derechos y sentimientos. No se concibe de otro modo la ceguedad con que se niegan a formar el frente único que puede defenderles. Frente único en el que caben todos, a los amantes del actual régimen, mientras crean, como ciertamente debe de ser, que no es esencial al mismo, perseguir ni mermar los derechos de la fe y de los principios con la misma ligadura.

Primum est esse quam operari, primero es ser que obrar, primero es vivir que manifestarse, decían los filósofos. Este axioma de la filosofía viene a nuestro caso como anillo al dedo, no para que nos estemos quedos, como decía Sancho, sino para que nos pongamos en activo movimiento a fin de defender nuestra vida, pues malamente podremos influir ni en este régimen ni en ninguno si empezamos por dejarnos matar, como se pretende con todas las disposiciones y leyes actuales.

Hemos, pues, de unirnos, en realidad, no para defender siquiera el causal de nuestros sentimientos, sino para defender nuestra existencia de católicos, al menos, por ahora, con aquella mínima libertad que la Constitución secular ha sido aprobada nos consente. Ya que al Dios de la verdad y a la doctrina de la verdad no se la conceden más fueros que al Dios del error y a la doctrina del error, hemos de conseguir primero de una manera efectiva, que esa igualdad de derechos sea cierta, y que no sea contrariamente cierto que al Dios y a la doctrina de la verdad se les conceda un trato de especial persecución, como el que quiere establecerse, negándole derechos que a todos los demás se les conceden, como el de tener propiedades, el de poder enseñar, el de poder asociarse, y, en definitiva, el de poder vivir.

Hemos de defender nuestra vida de católicos si queremos poder defender todos los demás principios de nuestra fe.

Únicamente para defender esa vida de católicos es para lo que demandamos ahora la unión de todos los católicos, prescindiendo de otros ideales o extremos secundarios que nunca podrán obtener si empezamos por morir católicamente.

¿Y puede haber católicos tan ciegos que pospongan los ideales políticos y de partido a este ideal primero de su vida de católicos?

¿Es posible que sean también ciegos los que han sido alumbrados por la luz de la fe?

Aun diremos más: ¿es posible que sean más ciegos los que tienen la luz de la fe que los que no la tienen?

Porque positivo es que estos últimos saben unirse y defenderse, y los católicos no lo saben hacer.

También es palabra del evangelio que los hijos de la tiniebla son más avisados que los hijos de la luz, pero esta palabra es de reproche, y justo es que no merezcamos el reproche de Dios.

FERNANDO

secretario de la Asociación de empleados Municipales; Editor del Boletín Oficial; Director del Hospital y Decano de los Médicos de la Beneficencia Provincial; Diputado a Cortes don Juan Campa con el Comité provincial del partido Federal; Don Francisco Vázquez, representante del contralista de las Canteras; Presidente de la Audiencia.

Además le visitaron una Comisión de obreros de Vilar solicitando se ordene al Alcalde de dicho pueblo que establezca un turno entre los trabajadores que no sean especializados para mitigar la escasez de trabajo. El gobernador les ofreció al alcalde en tal sentido.

Alcalde de Canjáyar solicitando el envío de un Delegado que inspeccione la marcha de la Secretaría de dicho Ayuntamiento. El Gobernador le ofreció el envío de dicho delegado, si una vez llamado el secretario se deduce su necesidad.

Comisión de obreros de Pechina, Viator y Huércal de Almería en solicitud de que se asigne en los trabajos del Camino de Enix un cupo para obreros de dichos pueblos toda vez que existen en las listas muchos que no son de la capital. El Gobernador les prometió gestionar cerca del Alcalde y Presidente de la Diputación una solución que satisfaga sus aspiraciones.

Presidente de la Comisión Gestora de Ulella del Campo solicitando el nombramiento de un vocal en dicha Comisión en sustitución de uno que se ha ausentado. El gobernador le prometió designar a la persona que le sustituya.

Comisión de Obreros de las Canteras de Poniente manifestando el conflicto que se les presenta por establecer el contralista un turno de trabajo a tres días por semana. El gobernador gestiona con el representante en esta capital del Contralista una solución que cree conseguirá, pues este señor le ha ofrecido hará todo lo posible por conseguir una fórmula que satisfaga las aspiraciones de los obreros.

Comisión de obreros del Camino de Enix manifestando los perjuicios que se les originan al pagárselos los jornales los lunes deseando tengan lugar el sábado y rogándole interceda cerca del Presidente de la Diputación para que no les sean descontadas las horas de trabajo perdidas el pasado martes con motivo de la lluvia. El gobernador les prometió hacer ambas gestiones.

Información frutera

Zarparon ayer los siguientes vapores: «Hosanger» para Londres con 10.842 barriles, 50 medios y 217 cajas y 4.471 barriles para Boston.

«Oscar Garthen» para los puertos de Suecia con 2.876 barriles, 318 medios y 387 cajas.

«Merithie II» para Marsella con 1.020 barriles, 1.359 medios y 1.325 cajas.

En el vapor «Delfin» se embarcaron 75 cajas para Melilla.

Por la Cámara se dieron las siguientes órdenes de embarque: Al vapor «Tomboutu» para Dakar, hasta 300 barriles, 504 medios y 230 cajas.

Al «Breadablik» para Bristol hasta 4.640 barriles y 737 cajas y para Cardiff hasta 5.618 barriles.

Al «Ophir» para Southampton hasta 5.257 barriles y 44 cajas y para Newcastle hasta 3.077 barriles.

Al «Avance I» para Liverpool hasta 4.406 barriles, 42 medios y 63 cajas y para Manchester hasta 4.514 barriles y 21 medios.

«Ciscar» para Londres hasta 8.514 barriles, 88 medios y 256 cajas.

En puerto no quedó anoche vapor alguno a la carga.

Entraron ayer en el muelle 15.149 barriles, 915 medios y 6.549 cajas.

Quedaron anoche dispuestos para la carga, excluidas las órdenes, 41.168 barriles, 2.043 medios y 11.949 cajas.

He aquí un resumen de la exportación por mercados, hasta el día de ayer:

MERCADOS	BARRILES	MEDIOS	CAJAS
Boston	20.738	—	—
Bremen	74.123	1.009	21.800
Belfast	2.992	—	—
Bristol	29.412	—	—
Cabotaje	1.965	421	1.462
Canadá	—	—	58
Cardiff	34.513	—	20
Copenhague	2.522	201	—
Dublin	4.087	—	8.278
Finlandia	12.171	170	341
Glasgow	105.145	190	48.027
Hamburgo	273.276	4.840	76
Hull	71.935	50	586
Liverpool	262.361	962	—
Londres	324.794	1.622	1.258
Manchester	38.832	294	—
Newcastle	34.178	289	—
P. Noruega	69.016	395	1.132
P. Suecia	59.172	3.844	1.127
Rotterdam	3.763	—	—
Southampton	37.636	640	1.374
Sud América	26.505	1.714	775
Varios	341	300	250
Marsella	2.215	2.520	3.205
Gdynia	2.025	11	21.878
Stetin	3.930	—	4.067
Total	1.511.647	19.527	115.714

DE MADRID Las jubilaciones de magistrados A ALMERIA

De nuevo tenemos que recordar hoy cosa tan sabida como la de que el número tiene relación con la Aritmética, más no con la lógica, queremos decir con la verdad, porque el error tiene también su lógica; y, por lo tanto, lo que dicen, votando, ciento cincuenta y siete señores, puede ser un absurdo frente a lo que afirma un sólo señor.

Es cierto que las leyes excepcionales, arrancadas a la Cámara invocando el instinto de conservación, ponen medios que rebasan los legales ordinarios en las manos de los ministros para defender el régimen de sus enemigos. Pero no es menos cierto que jamás se ha podido entender que con esas leyes de excepción se concediera al Gobierno libertad para desembarazarse de cualesquiera elementos que él juzgara peligrosos para la República. Eso, en ningún caso. Las resoluciones ministeriales tienen que responder a dictados de razón, tienen que ser justificadas y quedar, en todo momento, explicadas. El Gobierno, con arreglo a las repetidas leyes excepcionales, puede separar, o puede jubilar forzadamente a los funcionarios públicos y entre éstos a los magistrados, a los fiscales y a los jueces, pero no porque sí; ni por la real voluntad de quienes separan o jubilan, sino porque los separados o jubilados hayan realizado o intervenido en algún acto de agresión a la República.

¿Se está en caso semejante ahora? De ningún modo. El señor Albornoz ha jubilado o separado de sus carreras a hombres en plenitud de vida, y que estaban en condiciones de seguir prestando sus servicios al Estado y a la Justicia, no porque hayan realizado o tratado de realizar acción alguna contra la República, sino porque sabe o sospecha que no son republicanos, a lo sumo, porque sabe o sospecha que son monárquicos. Pero ni en las leyes ordinarias ni en las leyes de excepción hay nada que autorice para proceder contra quienes no profesen las ideas republicanas, o contra quienes profesen las monárquicas; lo hay para proceder contra los que lleven a cabo actos agresivos contra el régimen. Ese es el fondo de las aludidas leyes y de ninguna manera facultar al ministro para que proceda como le venga en gana.

Está, pues, obligado a declarar el señor Albornoz por qué ha jubilado o destituido a los magistrados, fiscales y jueces que figuran en las listas publicadas, porque no admite otra razón, ni otra consideración que las de que «puede hacerlo», es evidente que carece de razones y de consideraciones confesables.

Y en eso estamos. Es decir estamos, en que en eso y en otras cosas, se hace lo que se hace porque le dá la gana al Gobierno... Y a éste darle la gana a los que gobiernan se le llama democracia, derecho y libertad, sin duda usando de aquella figura retórica que se llama Narcisos a los Picios, gigantes a los enanos y pelones a los calvos.

Patricio

Crónica local

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día... 764'9

Temperatura máxima... 20'8

Idem mínima... 11'1

Idem media... 15'9

Idem máxima al Sol... 29'0

Humedad relativa media... 62

Evaporación en 24 horas... 2'0

Lluvia en 24 horas... 0'0

Viento dominante... S.S.W.

Fuerza en metros por segundo... 4'0

Nubosidad... Despejado

Nota del Observatorio Central.— Buen tiempo poco estable.

Los Iguales

En el sorteo de los Iguales verificado ayer correspondió el premio al número 191.

Boda

En la parroquia de San Pedro de esta capital tuvo lugar a las diez de la mañana de ayer, el enlace matrimonial de la bellísima y distinguida señorita María de la Concepción Tamayo Francisco con el joven abogado don Mateo Martínez Galera.

Fueron apadrinados por doña Isabel Galera, viuda de Martínez, y don Juan Tamayo Francisco, madre y hermano de los contrayentes, y actuaron como testigos don Rafael Nieto Amérigo y don Gustavo Salinas, por parte de la novia; y don Asensio Lacal Fuentes y don Andrés Martínez Galera, por la del novio.

La feliz pareja, a la que le deseamos muchas felicidades, salió para Granada.

Los que viajan

El Prior de Santo Domingo, Padre Zacarías Minguéz, sale hoy para León. Ha venido de Granada el abogado don José Figueruela Fuensalida.

Concierto musical

Programa del concierto que ejecutará la Banda municipal de once a una en la Avenida de los Reyes: (paso-doble). «Diego de los Reyes». (paso-doble). «F. de la Rosa». «Serenata Capricho». — R. Sevilla. «La Capitana». (Fantasía). — Vela y Brú. «Homenaje a Chapin». (Fantasía). — San Miguel. «El Vigía». (paso-doble) a petición. — F. González. «Pinturas». (paso-doble) estreno. — J. de la Rosa.

Una velada

Esta tarde, a las cinco, tendrá lugar una velada cinematográfica en salón de los Luces organizada por la Asociación de San Estanislao de Koske.

Se estrenará la magnífica superproducción en seis partes de las «Selecciones Navi» titulada «La princesa mártir», obra de gran valor artístico. Completará el programa una graciosa película cómica en dos partes por «Tomásín».

La Comisión de Abastos

Ayer mañana se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Abastos despatchando diversos asuntos pendientes de trámite.

Un deportado a Villa Cisneros

Se queja de que se le abra y se le secuestre la correspondencia

Madrid, 12. — 4 tarde.

Don Fernando Cobian, uno de los deportados a Villa Cisneros, ha enviado radiogramas a los periódicos de Madrid, al ministro de la Gobernación y al subsecretario de Comunicaciones, señor Galarza, protestando de que le sea abierta y secuestrada la correspondencia.

Pide que se depuren las responsabilidades por esos hechos abusivos.

Cabos sueltos

«El Liberal» pregunta muy serio a sus lectores: ¿Hay o no libertad de Prensa?

V. antes de que aquellos puedan contestarle negativamente, contesta atándoles: «Hay libertad de Prensa; y, si no la hay, la habrá pronto, porque la Ley de Defensa de la República prescribirá enseñanzas».

¡Claro! No creará el diario celestinesco que esa Ley lleva en su frente la leyenda dantesca que se lee en la puerta del infierno.

¿O es que no ha oído decir nunca ese periódico que no hay mal que cien años dure?

Por ello, sin duda, suben que es un gusto las cuentas corrientes de ciertos bancos de Suiza.

En previsión del tiempo de las vacas flecas hay quien mira hacia el futuro.

Comenta saladísicamente un diario santanderino, la marcha de Herriot: «España y Francia se han dado la mano a la Luz de el Sol». «La Nación» lo ha visto por las copiosas «Informaciones» publicadas y que darán «Ahora» la vuelta a «La Tierra», como «Heraldo» de nuestra cordialidad y nuestra hidalguía. Y en «La Epoca» de «La Libertad» española; en «El Liberal» mo-

mento que atravesamos, «El Imparcial» como el que no lo sea, tienen que reconocer, dejando a un lado «El Debate» de sus partidismos políticos, que el suceso favorece a España y que de sus frutos, acaso más intensamente que en este, se ha de beneficiar en «El Siglo Futuro».

No se quejará M. Herriot de la traca periodística que ha disparado a su marcha hacia París el salado periódico montañés.

Sólo ha faltado la bomba final y esa corre a cargo del señor Casares Quiroga rompiendo las cadenas que tienen amarrado al «A B C».

Por cierto que al «Heraldo» le ha sentido muy requetema una caricatura publicada por el diario fascista «El Labor» y que quiere ser una versión irónica del viaje triunfal del presidente francés.

En esa caricatura aparece M. Herriot solitariamente sentado en el capot de un automóvil y saludando a dos únicos individuos y un perro que aparecen en el paisaje volviéndole desaprensivamente la espalda.

Pero ¿qué culpa tendrá esa prensa extranjera de haber olfateado la verdad de las espontaneidades provocadas por los jóvenes radicales-socialistas?

El señor de los Ríos acaba de anunciar grandes reformas en la Enseñanza.

Y los padres de los alumnos y los alumnos mismos se han echado a temblar.

Una reforma más de las muchas que en tan pocos años se han introducido en España en los planes docentes de las Universidades y los Institutos, es cosa capaz de poner los pelos de punta a una bola de billar.

Se queja un periódico de que en un régimen democrático como el que «aguantamos» no haya más claridad para hablar al país, de los presupuestos.

Varios diputados han comprobado que los ledos por el señor Carner en las Cortes han sido una ficción; esos presupuestos no se encuentran en el Congreso.

El martes por la tarde tuvo entrada en la Cámara el presupuesto de agricultura, totalmente transformado.

El de Guerra volvió al Ministerio dos veces, porque en una de ellas se habían omitido los gastos de aviación, que, por cierto, aumentan considerablemente.

Hasta el capítulo de adquisiciones de guerra se ha elevado a la cifra de 49 millones corridos.

No vamos a comentar. ¿Para qué?

MALA AVIS

POR TELEGRAMA

Declaraciones de Marcelino Domingo

Satisfecho del debate sobre los rabassaires

La aplicación de la Reforma Agraria

Madrid, 12-4 tarde.

El ministro de Agricultura se ha mostrado ante los periodistas, satisfecho del debate desarrollado en la Cámara sobre la cuestión de los rabassaires.

Afirmó que el Gobierno ha atendido desde el primer día al problema, de una manera constitucional, sin precipitaciones ni violencias que rechaza la ley.

Expuso que no debe acusarse al Gobierno de lentitud en la aplicación de la Reforma Agraria pues esta tiene señalados plazos que precisa ir cumpliendo.

Dijo que para solucionar los problemas del campo en Cataluña, presentará a las Cortes, antes del día diez de diciembre las leyes de arrendamientos y rescate de los bienes nacionales y la constitución del Banco Nacional Agrario.

Esas leyes se discutirán en el Congreso, paralelamente a los presupuestos.

Informó por último que había conferenciado extensamente con el director y subdirector del Instituto de Reforma Agraria y que esta noche marcha a Cataluña donde ha de intervenir en diversos actos de propaganda política.

POR TELEGRAMA

Subvención al Instituto de Cuevas del Almanzora

Madrid, 12. — 4 tarde.

La «Gaceta» de hoy publica una disposición del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, concediendo al Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Cuevas de Almanzora (Almería) una subvención de 8.000 pesetas para los gastos de instalación y adquisición de material.

Panorama desolador Los «sin Dios» en España

Esa raza diabólica de los besboshnik (sin Dios), que ha organizado desde Rusia lucha contra Dios en toda la tierra, que edita revistas y diarios con millones de ejemplares para combatir el influjo de la religión en el hombre, pensamos que nada tiene que ver con España. Pensamos que aquí es inútil que hagan propaganda, porque pierden el tiempo y el dinero. Vivimos en el mejor de los mundos; y, cuando oímos el nombre «sin Dios», decimos confiadamente: Bah, eso es en Rusia; aquí no llega eso.

—¿Que aquí no llega eso?—En efecto; no es preciso que llegue, había venido hace muchos años.

Y conste, que no me refiero a la escuela, besboshnik, o láica, que, contra el derecho natural, impone esta república que nos merecemos, no; me refiero a los besboshnik voluntarios, que de mil amores pertenecían al partido «sin Dios», sin que nadie los inquietara, ni aun la propia conciencia.

Penetremos en un casino, formado en su mayoría o totalidad por católicos, todo lo católicos que se quiera; como el que más. Busquemos a Dios por allí. Danzarinas y danzantes adornan sus paredes; paisajes y anuncios, hombres públicos y mujeres públicas, estrellas errantes de la pantalla, aviadores y ases, son los motivos de su ornamentación; pero ni en la sala de juegos; ni en la biblioteca; ni en la tertulia; ni una imagen suya, ni un signo que demuestre la influencia de Dios en aquella casa, o respeto hacia Él. En sus fiestas, se prescinde de Él; en su reglamento se le ponen cortapisas, y se prohíbe, en un artículo y todo, hablar de las cosas de Él; allí no se reza nunca, allí no se le defiende, allí se prescinde de Él; en resumen: que no se quieren cuentas con Él.

¿Qué diremos, pues?—no creo faltar a la verdad, si digo que es un casino besboshnik.

A la vista de ello hay que reconocer que no es nuevo en España el partido de los «sin Dios».

Diríjamos (desde fuera) una mirada no muy detenida a los salones de cine y bastará para convencernos de que tampoco allí se ve a Dios por parte alguna. Están sin Dios los que eligen películas en que solo se atiende al negocio, es decir, a que vaya gente, aunque, viendo aquello, pierdan el tiempo y la fe. Están sin Dios los que miran aquellas escenas, porque no le ven aparecer en ninguna parte; ni en el argumento, ni en las palabras, ni en las acciones, ni notan su influjo para nada en lo que ven representar. Están sin Dios, porque tampoco le ven en ningún signo del local; mas aún, considerarían su imagen o doctrinas como impropias de aquel local y fuera de «su sitio». Están sin Dios, los pobres esclavos, que fabrican esas escenas, sirviendo de pasto a toda clase de tiranías; las de las pasiones propias y ajenas, las concupiscencias, la envidia, el trabajo brutal a que se les somete para que unos millones de espectadores se diviertan a costa de la salud y de la libertad y de las almas de esos esclavos... ¿Dónde está Dios en el cine? ¡Y vaya si hay cine y espectadores en España!

Tal vez otro día dedicaremos más espacio a la prensa besboshnik española; esa prensa en que hay de todo, belleza, arte, literatura, deportes, patria, de todo... menos Dios. Mejor dicho, no completamente sin Dios; pero con un diocesillo, con minúscula, que le merecen los mismos respetos que el Sha de Persia o el general Ibáñez, y cuyos dogmas están, no a menor, pero tampoco a mayor altura que los del liberalismo, ciencias naturales, etc.; es decir, un Dios sujeto a tutela e inspección, en igual plano que Mahoma o Lutero.

Ya también existía la universidad besboshnik en España desde que se suprimió en ella el estudio de Dios, al quitar ellos la Teología; y fueron ministros liberales los que abrieron la puerta a los besboshnik en los institutos o normales, declarando «obligatoria la religión como asignatura».

Yo recuerdo que, cuando en España no había sin Dios, los deportes y los juegos comenzaban en el nombre de Dios; y, si en un partido de pelota se oía el toque de Angelus, todos se descubrían, se paraba el juego, y luego de rezar devotamente las tres Ave-Marías, proseguía el partido; pero hoy, el fútbol y demás deportes, son entre nosotros tan sin Dios como lo pueden ser en Rusia u otro país cualquiera del mundo.

Si queremos combatir el sindiosismo, pide la lógica comenzar por nosotros mismos, para ganar a los demás; porque es malo tener los enemigos en casa.

Más a los verdaderos sin Dios, no les sacará de sus casillas, ni este ni cien argumentos; y por toda contestación dirán: ¡Bah! qué salido!—como respondió aquella madre, que dice Selgas, a la que denunciaron que su hijo iba abrazado a un joven, con los cuerpos y los rostros muy juntos, los dos solos en un tropel grande de risas y gritos... y, cuando la madre vió que todo era verdad, exclamó: ¡Bah! si es bailando!

Pues la verdad es verdad, bailando y sin bailar. Y los que están sin Dios, lo están, aunque no se asusten.

PRESSKAPLAN

Del Gobierno Civil

La nota oficiosa

La nota oficiosa facilitada ayer a la prensa dice textualmente: «A última hora de la tarde de ayer visitaron al señor Gobernador, el Presidente y Secretario de la Cruz Roja cumplimentándole.

En el día de hoy le han visitado con el mismo fin los siguientes señores por el siguiente orden.

Don Domingo Lozano como Presidente del Casino y Juez Municipal del distrito de la Audiencia; Jefe de la Sección Provincial de Administración local; Registrador de la Propiedad; Jefe de la Brigada Topográfica y de Parcelación; Comandante de Marina; Teniente Coronel Jefe de la Guardia Civil; Jefe de Telégrafos; Presidente y Se-

POR TELÉGRAFO

Por los Ministerios

En la Presidencia
En la Escuela de Aviación
A Valladolid

Madrid, 12. — 4 tarde. El jefe del Gobierno, señor Azana, asistió hoy a la conferencia dada por el comandante señor Pastor, en la Escuela de Aviación.

El señor Azana, marchará a las primeras horas del día de mañana a Valladolid donde pronunciará su anunciado discurso en el acto organizado por el partido de Acción Republicana de aquella capital.

El viaje a la ciudad castellana lo hará en automóvil acompañándole su esposa.

En Instrucción

El curso de estudios árabes. — Visita de los profesores de la Escuela de Caminos

Los disgustos de los escolares. — Treinta y tres profesores excedentes

El ministro de Instrucción Pública manifestó hoy a los periodistas que le habían visitado los profesores que siguen en Madrid el curso de estudios árabes.

Le informaron de la labor que preparan y le anunciaron algunas investigaciones interesantísimas.

Añadió el señor de los Ríos que le había visitado también un grupo de profesores y alumnos de la Escuela de Ingenieros de Caminos.

Negaron unos y otros — dijo el ministro — la supuesta actitud de rebeldía y le indicaron las deficiencias existentes en dicha escuela, que deben corregirse para la buena marcha de la misma.

El ministro habló luego de la inauguración del curso de estudios económicos en la Universidad Central, mostrándose satisfechísimo de los actos realizados y de las materias que integran el curso.

Interrogado el señor de los Ríos acerca de los rumores de disgusto entre los escolares, dijo que no deben extrañar las noticias que circulan sobre agitación escolar, pues ciertos elementos que realizan determinadas campañas están interesados en propalarlas.

Dijo por último que el día primero de diciembre hará públicos los nombres de treinta y tres profesores que quedan excedentes en virtud de las reformas que se introducen.

La cuestión de las escalas

Madrid, 12. — 12 noche. La Unión de Funcionarios de Instrucción Pública han facilitado una nota en la que se declara que el señor de los Ríos desea resolver la cuestión de las escalas de acuerdo con las aspiraciones del personal, habiendo citado a una comisión de funcionarios para el lunes a fin de tratar del acoplamiento de las plantillas.

En Estado

Lista de diplomáticos jubilados forzosos

El martes leerá el ministro de Estado, señor Zulueta, ante el Consejo, una lista de diplomáticos a los que se jubila forzosamente.

POR TELÉGRAFO

El gobernador general de Extremadura

Conferencia con Casares

Madrid, 12. — 4 tarde. Ha llegado a Madrid el nuevo gobernador general de Extremadura, señor Peña Novo.

Conferenció extensamente con el ministro de la Gobernación señor Casares y se propone salir seguidamente para poseionarse del cargo. Aun no se ha designado al gobernador que le sustituirá en Sevilla.

De ferrocarriles

Billetes de abono

La Compañía de los Ferrocarriles Andaluces ha establecido un servicio temporal de viajeros por trenes ordinarios a partir del día 15 de Noviembre de 1932, con billetes de abono válidos por 60 días para diez viajes sencillos entre la capital y principales poblaciones de cada provincia.

Los precios de dichos billetes son los siguientes desde la estación de Almería:

A Huércal-Viator, 6'35 en 1.^o; 4'80 en 2.^o, y 2'80 en 3.^o.
A Gádor, 15'40; 11'60 y 6'75.
A Santa Fe y Alhama, 19'15; 14'25 y 8'30

A Fuente Santa, 27'95; 21'05 y 12'50. Estos billetes de abono son en forma de cuaderno y se componen de diez cupones, sirviendo cada cupón para un solo viaje sencillo, desde la estación señalada en el mismo como de salida con destino a la nombrada como de llegada, o viceversa.

Deberán pedirse en las estaciones interesadas con una hora de anticipación por lo menos, a la de salida del tren en que hayan de utilizarse por primera

vez, abonando su importe en el momento de adquirirlos.

Los billetes de abono tendrán una validez de sesenta días, que empezarán a contarse desde la fecha de su expedición. Por consiguiente, la estación expedidora inscribirá dicha fecha y la de caducidad en la cubierta del billete, en la cual estampará también su sello.

Transcurrido el plazo determinado en el billete, será recogido éste cuando el interesado pretenda utilizarlo, aunque los cupones no se hubiesen agotado o no se hubiere utilizado ninguno.

VAJILLA

45 piezas, decorado muy bonito y moderno 65 pesetas
Platos loza blanca llanos y soperos 7'50 docena.
Bazar «EL LEÓN»

Información de Palacio

Entrega de cartillas de ahorro

Madrid, 12-4 tarde. El señor Alcalá Zamora hizo hoy entrega en Palacio de las cuatro cartillas de ahorro instituidas por el Círculo de Bellas Artes con motivo del aniversario de la República, en favor de los huérfanos de socios de dicho círculo.

Las cartillas eran de cien pesetas; pero el señor Alcalá Zamora las ha completado hasta quinientas. Los huérfanos agraciados son Ángel de la Fuente, hijo del que fué dibujante de «El Liberal»; Vicente Sanz, hijo del compositor del mismo apellido; Adelina Ascan, hija del que fué conocido literato; y Beatriz Casal, hija del escritor del mismo apellido y nieta de Ghapi.

Al acto de la entrega asistió la Directiva en pleno, del Círculo. El señor Alcalá Zamora, al hacer la entrega ofreció hacer en las cartillas nuevas imposiciones.

Audiencia civil

Recibió hoy el señor Alcalá Zamora una extensa audiencia civil, figurando entre los visitantes, el tenor Fieta.

POR TELÉGRAFO

Los obreros socialistas declaran la huelga en Ciudad Rodrigo

El paro se considera ilegal

Ciudad Rodrigo, 12. Se han declarado en huelga general los campesinos de este término, que suman seiscientos, todos ellos afiliados al socialismo.

Piden que sean colocados 250 parados en las obras del pantano de Agüeda.

La huelga es pacífica, pero total. Han cerrado el comercio y los bancos.

Se han concentrado fuerzas de la Guardia civil y se ha solicitado del gobernador el envío de guardias de Asalto.

Por no haberse cumplido los trámites legales, la huelga se declara ilegal.

ASISTENCIA SOCIAL

Dispensario antitracomatoso

Consulta pública y gratuita
lunes, miércoles y viernes de 9 a 10

PLAZA DEL CARMEN (antigua Escuela de Artes)

PROVINCIAS

Las inundaciones en Deva

San Sebastián, 12. A causa de las inundaciones en Deva, se han registrado importantes daños en el cementerio local, donde las aguas han dejado al descubierto numerosos ataúdes y esqueletos.

Ante la crisis de trabajo

Ante la gravísima crisis de trabajo en las fábricas de Beasin y la Pánelera, el gobernador se trasladará a Madrid para gestionar su resolución.

Semanario nacionalista denunciado y recogido

Bilbao, 12. El fiscal ha denunciado el semanario nacionalista «Jagi Jagi», por supuestos ataques al Gobierno y a las autoridades.

Fue recogida la edición.

El ministro de Justicia en Málaga

Málaga, 12. Ha llegado a esta capital el ministro de Justicia, señor Albornoz, al que se han rendido honores militares.

Fue recibido por las autoridades locales.

Esta tarde dió una conferencia y mañana visitará el Pantano de El Chorro.

Dijo el señor Albornoz que se ha dictado una disposición que resuelve el conflicto pasero.

POR TELÉGRAFO

Los ciclones de Cuba y Jamaica

Se calculan en más de 2.700 víctimas las de Camagüey

Los daños se elevan a cinco millones de pesetas

Una isla devastada por el huracán

Camagüey, 12. Se calculan en más de dos mil setecientas las víctimas ocasionadas por el ciclón.

El huracán devastó parte de las Antillas.

En Santa Cruz del Sur ha comenzado la quema de cadáveres ante la imposibilidad de darles sepultura.

Las autoridades organizan con toda celeridad, servicios de socorro. Los daños causados por el tornado se elevan a mas de cinco millones de pesos.

Ha quedado destruida la cuarenta por ciento de la cosecha de azúcar. La isla de Los Catmanes en Florida, ha sido devastada por el huracán que causó sesenta muertos y varios centenares de heridos.

Todos los edificios del gobierno han sido destruidos.

POR TELÉGRAFO

Von Papen disolverá el Reichstag

Y establecerá de hecho la Dictadura

Berlín, 12. Ante el fracaso de las negociaciones del canciller Von Papen con los partidos políticos, se afirma que en la semana próxima disolverá nuevamente el Reichstag, estableciéndose de hecho la Dictadura.

POR TELÉGRAFO

El comandante Eckener en Madrid

Mañana marchará a Sevilla

La construcción de un aeropuerto en la capital andaluza

Madrid, 12. — 12 noche. Hoy llegó procedente de Barcelona, el comandante del dirigible «Graff Zeppelin».

Esta noche ha asistido a una comida en la embajada alemana. Después de la comida se celebró una fiesta y durante ella una recepción de la colonia germana de Madrid.

El comandante Eckener marchará mañana a Sevilla donde estudiará sobre el terreno la construcción de un aeropuerto, cuyo coste se elevará a 300.000 pesetas que se aumentaría a diez millones caso de construir se un hangar.

El famoso navegante manifestó a los periodistas que desea construir aeropuertos en Sevilla, Barcelona y Rio de Janeiro para regularizar el transporte de viajeros y correspondencia entre Europa y América.

En la campaña electoral de Cataluña

“Luz” considera nociva la actuación de Maciá

POR TELÉGRAFO

Madrid, 12-12 noche. El diario madrileño «Luz» lamenta el tono de agresividad que predomina en las campañas electorales de Cataluña.

Considera el citado periódico nociva la intervención de Maciá en dicha campaña.

POR TELÉGRAFO

La agitación social en el extranjero

Se moviliza un regimiento y un batallón ante el anuncio de huelga en Ginebra

Ginebra, 12. — Ante la amenaza de huelga general, se ha movilizado un regimiento en activo y un batallón de reserva.

Los socialistas y la huelga

Lausana, 12. — Los representantes socialistas no se han podido poner de acuerdo sobre la oportunidad de declarar la huelga.

Disturbios en Dublín

Dublín, 12. — Durante la noche de ayer se han registrado nuevos disturbios, resultando un muerto y varios heridos.

Comienza en Ginebra la huelga general

Ginebra, 12. — Ha dado comienzo la huelga general que afecta principalmente a los servicios públicos y transportes.

Los periódicos se han podido publicar aunque con grandes deficiencias.

Pregunta “El Siglo Futuro”

¿Si no están detenidos gubernativamente, qué poder extraño les mantiene en la cárcel?

POR TELÉGRAFO

Madrid, 12 12 noche. — El prestigioso diario madrileño «El Siglo Futuro» contesta en un razonado artículo a la insinuación hecha por el ministro de la Gobernación, que días pasados hubo de negar la existencia de detenidos gubernativos.

Inserta el citado periódico una lista comprensiva de los detenidos actualmente en la cárcel de Madrid y pregunta:

— ¿Si no están detenidos gubernativamente, qué poder extraño les mantiene en prisión?

POR TELÉGRAFO

COMEDOR

comedor compuesto de Tríncher mármol rosa y luna visulada, Mes y 6 sillas curvadas 225 pesetas.
Bazar «EL LEÓN»

POR TELÉGRAFO

En Badajoz se suceden las agresiones a la Benemérita

Se apoderan de las ovejas y las sacrifican

Badajoz, 12. En el pueblo de Campanario, un grupo formado por más de cuatrocientos obreros se apoderaron de los ganados llevándose las ovejas a sus domicilios donde las sacrificaban.

Avisada la Guardia civil acudió ésta encontrándose a los grupos atrincherados en las afueras del pueblo.

La Benemérita consiguió disolverlos y detuvo a tres de los mas levantiscos para conducirlos al pueblo de Villanueva a disposición del juzgado.

Un grupo de vecinos de Campanario siguió a los presos y a los guardias que los conducían, hasta el

pueblo de Villanueva y una vez allí promovieron un alboroto exigiendo la libertad de los detenidos.

El alcalde de Villanueva, en unión del presidente de la Casa del Pueblo, logró que fueran puestos en libertad inmediatamente.

Agresiones a la Guardia civil

En el pueblo de Olivas, un grupo de paisanos agredió a la Benemérita, que se vió obligada a disparar hiriendo a varios de los agresores.

En el pueblo de Villa Gonzalo también fué agredida la Guardia civil por otro grupo de paisanos.

Asimismo, los guardias hubieron de repeler la agresión. Se ignoran detalles.

Barcelona

Después de los sucesos en el teatro Tivoli

POR TELÉGRAFO

Barcelona, 12. A consecuencia de los sucesos desarrollados anoche en el teatro Tivoli, el juzgado practicó una inspección ocular en el mismo.

Se han observado manchas de sangre en distintos sitios del local. El juzgado se ha incautado de cinco pistolas, y algunas porras, y llaves inglesas.

Se han practicado varias detenciones.

Informaciones de “El Pueblo Vasco”

El final de la situación de extremas izquierdas será una restauración monárquica

Don Santiago Alba a la embajada de España en París

POR TELÉGRAFO

San Sebastián, 12. — El diario «El Pueblo Vasco» publica en su número de hoy dos informaciones consideradas de sensacionales.

Se asegura en una de ellas que el señor Madariaga, actual embajador de España en Francia pasará a ocupar un alto cargo cerca de la Sociedad de Naciones, sustituyéndole en la embajada el ex ministro don Santiago Alba.

La segunda información es una entrevista con el ex ministro Duque de Maura quien cree que pronto padecerá España una situación extremista de izquierdas cuyo final será una restauración monárquica.

POR TELÉGRAFO

Dos empleados atacados por los pistoleros

Muere uno de ellos y resulta gravemente herido el otro; pero salvan el dinero que conducían

Bilbao, 12. El empleado de la Compañía Franco-Belga, Bernardo Tamayo, acompañado del guarda de la misma compañía Eulogio Corada, eran portadores del dinero para pagar los jornales a una de las secciones de obreros mineros de la Compañía.

Al llegar al túnel de Orconera les salieron al encuentro tres pistoleros exigiéndoles la entrega del dinero; pero como pidieran auxilios dispararon contra ambos matando a Eulogio y hiriendo gravísimamente a Bernardo.

Este último, desangrándose, pudo no obstante, llegar al hospital minero de Triano donde fué asistido.

Bernardo conservaba el dinero intacto.

POR TELÉGRAFO

La evasión de capitales

El jesuita P. Ayala no llevaba cantidad que rebasara el límite legal

Madrid, 12 12 noche. El juez que entiende en el sumario por a evasión de capitales, ha aclarado que el jesuita Padre Ayala no llevaba cuando fué detenido, cantidad que rebasara el límite legal.

Su delito —añadió— queda calificado simplemente de falta.

Acerca de las declaraciones tomadas hoy el juez se mostró reservadísimo con los periodistas.

POR TELÉGRAFO

Se declaran en huelga los estudiantes de la FUE

Y se cierra la escuela

Madrid, 12-8 noche. Con motivo de una supuesta disconformidad con los catedráticos de la Escuela Normal de Maestros, se han declarado en huelga los escolares pertenecientes a la FUE.

Los estudiantes católicos que cursan en dicho centro docente y que son ajenos al movimiento han protestado de que con motivo de la huelga se haya cerrado la escuela.

POR TELÉGRAFO

Noticias de Sevilla

Sangrienta colisión entre obreros

Los trabajadores huelguistas pretendían que abandonaran el trabajo los forasteros

Sevilla, 12. — Comunican de Carmona el desarrollo de un sangriento suceso entre los obreros del campo actualmente en huelga y los forasteros, ajenos al movimiento, que trabajan en una finca.

Según los informes, los obreros huelguistas se presentaron en una finca denominada «Corcha» propiedad de Antonio Ceballos, pretendiendo que abandonaran la labor los trabajadores forasteros ocupados en dicha finca.

Se negaron estos y sobrevino una sangrienta reyerta entre ambos bandos.

Hasta ahora se sabe que resultaron siete heridos.

Anuncio de huelga

Los sindicatos de dependientes de establecimientos de bebidas han anunciado la huelga general para el día 20, como protesta contra las bases de trabajo acordadas por el jurado mixto.

Se dispara la pistola de un comunista y hiere a su hermana

Cuando un grupo de comunistas examinaba una pistola en el domicilio de uno de ellos, se disparó el arma resultando herida María Sánchez Moreno, de 20 años, hermana del que examinaba la pistola.

El comunista fué encarcelado. Se intenta incendiar un almacén de maderas

En la huerta denominada «La Cigarrá» unos desconocidos pretendieron incendiar con gasolina un almacén abarrotado de madera.

La Guardia civil logró evitar el incendio y se incautó de una lata con 14 litros de combustible que los desconocidos abandonaron al darse a la fuga.

El Dr. Eckener llegará a lunes

El lunes se espera en esta capital el Dr. Eckener al que se prepara un grandioso recibimiento.

La U. G. T. recomienda a sus afiliados se reintegren al trabajo

Las organizaciones afectas a la Unión General de Trabajadores han recomendado a sus afiliados se reintegren a las faenas de recolección de la aceituna.

ÚLTIMA HORA

Los guardias de Asalto y la Benemérita tiroteados en Ecija y Badajoz

El secretario de la Casa del Pueblo herido grave

Un obrero muerto

Madrid, 13. — 3'30 madrugada. Comunican de Sevilla que anunciada para el lunes en el pueblo de Ecija la huelga general, se ordenó por el gobernador la clausura de aquella Casa del Pueblo.

Cuando llegaban los guardias de Asalto encargados de cumplimentar la orden fueron recibidos a tiros desde el edificio.

Los guardias repelieron la agresión y resultó gravemente herido el secretario de la Casa del Pueblo apellidado Chamizo.

El local quedó clausurado y se practicaron ocho detenciones.

De Badajoz dan cuenta de que la Guardia civil intentó desalojar a 300 obreros que robaban bellota en una finca enclavada en el cerro llamado del Judío.

Los obreros apedrearon y tirotearon a la Benemérita que al repeler la agresión causó la muerte a Manuel Fuentes.

De la noche a la mañana

Pequeños sucesos

En la calle de San Ildefonso rieron Rafael Criados Rosas, de 25 años y Francisco Morales Mendi, de 27, causándose mutuamente heridas que se calificaron de pronóstico reservado en el Hospital provincial, donde se les asistió.

Insultos y rotura de un cristal

La Guardia de Seguridad denunció en la Comisaría de Vigilancia, a Carmen Pardo López y a Dolores Arabes Peña que insultaron a José Guirado Rosa y rompieron un cristal de su domicilio.

Agresión

José Viciano Martínez agredió a Emilio López Segura, causándole lesiones leves. Emilio denunció el hecho en la Comisaría de Vigilancia y la guardia de Seguridad detuvo a José.



Primer aniversario del señor

D. Valentín Romero Baeza

Que falleció el día 14 de Noviembre de 1931, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña María Lluch; sus hijos, hijos políticos y nietos,

SUPPLICAN una oración por el alma del finado y ruegan asistan al funeral que se celebrará en la Iglesia de San Sebastián, a las nueve de la mañana, el martes día 15, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Derechas e izquierdas

Conviene deslindar los campos

Y defenderse con entereza de los ataques injustos

La Nación llegada ayer a Almería pública, y nosotros suscribimos, el artículo que a continuación reproducimos:

Las izquierdas han emprendido una cruzada contra los elementos derechistas, aprovechando su ventajosa situación.

Las derechas tienen no sólo el deber sino el derecho de defenderse, y es triste confesar que no lo hacen; unas veces por desorientación, y otras, por cobardía.

Los elementos conservadores jamás hicieron con los izquierdistas las cosas que éstos están haciendo: unas crueles, otras dañosas, todas injustas e implacables.

Todavía hay, no obstante, quien intenta lamer la mano que le veja y le maltrata. Nosotros no sentimos rencor, porque somos cristianos; pero tenemos dignidad, y no nos avenimos a la estrangulación sin la natural y legítima defensa.

Además, no defendemos intereses de grupo, sino conveniencias de la Nación y principios de justicia.

Ahora tratamos de los periódicos: A los conservadores, a los derechistas, se les ha hecho una guerra sin cuartel, desde la suspensión inmotivada, hasta la vergonzosa coacción, ejercida por ciertas Empresas indignas de serlo, no para obtener publicidad, sino para arrebatársela al adversario y víctima de lo que él tenía conquistado.

Pero hay algo más: A la vista tenemos un artículo o lo que sea de ese ejemplar de hombres abnegados que se llama Manuel Cordero, en el que dice que como la publicidad se va lógicamente a los periódicos de clases conservadoras—monárquicos y monarquizantes, escribe él con su explicable chabacanería—porque los anunciantes no ignoran que esa es la Prensa que leen los compradores, «HAY QUE NACIONALIZAR EL ANUNCIO Y ENTREGARLO A AQUELLA PRENSA QUE SE DEDICÓ A LA DEFENSA DE LAS IDEAS REPUBLICANAS Y SOCIALISTAS».

Y nombrarle a él gerente, claro está ¿Qué les parece a ustedes el desahogo?

A esa actitud, que refleja la que vienen manteniendo algunos periódicos de izquierdas, hay que corresponder con dignidad y con entereza, porque si nos dejamos dominar y ultrajar crearemos los Atiles de la propiedad y del derecho que todo el campo es orégano.

Habrà que llegar a esta conclusión y mantenerla, frente a provocaciones y amenazas tan intolerables: que el comercio conservador y de orden no anuncie en los periódicos de izquierda que están haciendo imposible la vida a tantas actividades, y que los que anuncian en esos periódicos se atengan a las consecuencias de la actitud que el público derechista, conservador, cavernícola o como quiera llamársele, adopte con ellos, en uso de un tan legítimo derecho como es el de comprar donde a uno le dé la realísima gana.

Por lo pronto nosotros no dejaremos de aconsejar, de exigir, que nuestros amigos favorezcan a los industriales y comerciantes que anuncian en periódicos de derechas.

Y de lo demás, ya hablaremos también, porque vale la pena, después del artículo de Cordero.

mercio conservador y de orden no anuncie en los periódicos de izquierda que están haciendo imposible la vida a tantas actividades, y que los que anuncian en esos periódicos se atengan a las consecuencias de la actitud que el público derechista, conservador, cavernícola o como quiera llamársele, adopte con ellos, en uso de un tan legítimo derecho como es el de comprar donde a uno le dé la realísima gana.

Por lo pronto nosotros no dejaremos de aconsejar, de exigir, que nuestros amigos favorezcan a los industriales y comerciantes que anuncian en periódicos de derechas.

Y de lo demás, ya hablaremos también, porque vale la pena, después del artículo de Cordero.

Advertisement for 'DIGESTÓNICO' featuring a cartoon character and text: 'Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS'.

De la Diputación La sesión de mañana Para la sesión que debe celebrarse mañana la Comisión gestora de la Diputación se ha señalado el siguiente orden del día: -Oficio de la leprosería de Fontilleles, participando el fallecimiento de una de las enfermas enviadas desde nuestra capital. -Oficio del Ingeniero Jefe de Obras Públicas, remitiendo proyectos de construcción de los caminos de Castro de

Aficionados fotográficos Casa "DANIEL DE SANTOS" ÓPTICO Ofrece un extenso surtido de artículos fotográficos, marcas AGFA - ZEISS IKON - KODAK y OTRAS Laboratorio Fotográfico. Se hacen envíos a la provincia. Teléfono, 1-8-9.-Avenida de la República, número 2.-ALMERIA

Lindísimos Dormitorios Elegantísimos Gabinetes Preciosos Comedores Nuevos modelos. Precios sorprendentes BAZAR "EL LEÓN"

Sanatorio Quirúrgico de Ntr.º Sr.º del Pilar DOCTOR MONROY Cirujía general RADIODIAGNÓSTICO-RADIOTERAPIA PROFUNDA Habitaciones con calefacción central y agua corriente. Consulta de 10 a 1 y de 7 a 8. TELEFONO 4-9 ALCALDE MUÑOZ, 8

Filabres, del de Alhama a la Carretera, del de Cuevas del Almanzora, del de Benizalón a la Carretera de la Media Legua, del de Vélez-Blanco al Piar, y del de la Venta de Pampanico a la de la Venta del Cazorro. -Instancia de la alcaldía de Vera, solicitando la construcción de varios caminos. -Varias facturas. -Oficio del Director de los Establecimientos Benéficos, sobre un accidente de trabajo. -Petición de ex edencia, del Ingeniero señor Molero. -Oficio de la Diputación de Jaén, sobre valor del pergamino que se ha de ofrecer a las Cortes Constituyentes. -Escrito de Francisco Padilla Ramos, solicitando una plaza de portero. -Oficio del señor Gobernador, trasladando otro de la Dirección General de Administración sobre cédulas personales. -Escrito de Francisco Cesanova, sobre dietas y gastos en varios expedientes por Contingente. -Oficio del señor Gobernador, remitiendo otro de la Dirección General de Administración sobre responsabilidad del Ayuntamiento de Baecares. -Oficio del señor Ingeniero Director, sobre libramiento para estudio del camino de Canjáyar a Alboloduy. -Informe del señor Ingeniero, sobre travesía del camino de Cuevas de los Medinas. -Oficio del alcalde de Lijar, sobre variante del camino de Chercos. -Oficio del señor Gobernador trasladando otro de la Dirección General sobre petición del Colegio de Médicos referente al Reglamento de Beneficencia. -Oficio de la Generalidad de Cataluña, sobre estancias. -Oficio del Alcalde de Bédar sobre inclusión en el plan de urgencia de un camino de aquel término. -Oficio del señor Arrendatario del Contingente, sobre quebrantamiento de embargo por el Ayuntamiento de de Enix. -Idem idem sobre recogida de documentos de varios Ayuntamientos. -Idem idem sobre quebrantamiento de embargo del Ayuntamiento de Arboleas. -Idem idem sobre declaración de responsabilidad del de Piñana. -Idem idem sobre responsabilidad de los Ayuntamientos de Serón, Huércal-Overa, Carboneras y Cuevas. -Oficio del señor Director de los Establecimientos de Beneficencia, sobre altas de accidentados del trabajo. -Oficio del señor Arrendatario de Contribuciones, sobre expediente de ejecución que sigue contra el contratista de caminos señor Giménez. -Moción del Ayuntamiento de Huércal-Overa, instado por el concejal Síndico sobre rebaja de Impuestos y contribuciones. -Escrito de don Angel Muñoz Ocaña solicitando un quinquenio. -Oficio del señor Director de los establecimientos benéficos sobre ingreso de obreros accidentados. -Relación de jornales y materiales, gastos de personal de caminos vecinales en general y gastos de conservación.

Se alquila un espacioso almacén en la Rambla de Belán. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez. Licencia de obras Don José Ibáñez solicita licencia para hacer obras en un corralón de su propiedad, sito en la calle de Lirón.

Se alquila un espacioso almacén en la Rambla de Belán. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez. Licencia de obras Don José Ibáñez solicita licencia para hacer obras en un corralón de su propiedad, sito en la calle de Lirón.

Se alquila un espacioso almacén en la Rambla de Belán. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez. Licencia de obras Don José Ibáñez solicita licencia para hacer obras en un corralón de su propiedad, sito en la calle de Lirón.

Se alquila un espacioso almacén en la Rambla de Belán. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez. Licencia de obras Don José Ibáñez solicita licencia para hacer obras en un corralón de su propiedad, sito en la calle de Lirón.

Se alquila un espacioso almacén en la Rambla de Belán. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez. Licencia de obras Don José Ibáñez solicita licencia para hacer obras en un corralón de su propiedad, sito en la calle de Lirón.

Se alquila un espacioso almacén en la Rambla de Belán. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez. Licencia de obras Don José Ibáñez solicita licencia para hacer obras en un corralón de su propiedad, sito en la calle de Lirón.

Se alquila un espacioso almacén en la Rambla de Belán. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez. Licencia de obras Don José Ibáñez solicita licencia para hacer obras en un corralón de su propiedad, sito en la calle de Lirón.

Se alquila un espacioso almacén en la Rambla de Belán. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez. Licencia de obras Don José Ibáñez solicita licencia para hacer obras en un corralón de su propiedad, sito en la calle de Lirón.

Se alquila un espacioso almacén en la Rambla de Belán. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez. Licencia de obras Don José Ibáñez solicita licencia para hacer obras en un corralón de su propiedad, sito en la calle de Lirón.

Se alquila un espacioso almacén en la Rambla de Belán. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez. Licencia de obras Don José Ibáñez solicita licencia para hacer obras en un corralón de su propiedad, sito en la calle de Lirón.

Se alquila un espacioso almacén en la Rambla de Belán. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez. Licencia de obras Don José Ibáñez solicita licencia para hacer obras en un corralón de su propiedad, sito en la calle de Lirón.

Se alquila un espacioso almacén en la Rambla de Belán. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez. Licencia de obras Don José Ibáñez solicita licencia para hacer obras en un corralón de su propiedad, sito en la calle de Lirón.

Se alquila un espacioso almacén en la Rambla de Belán. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez. Licencia de obras Don José Ibáñez solicita licencia para hacer obras en un corralón de su propiedad, sito en la calle de Lirón.

Se alquila un espacioso almacén en la Rambla de Belán. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez. Licencia de obras Don José Ibáñez solicita licencia para hacer obras en un corralón de su propiedad, sito en la calle de Lirón.

Se alquila un espacioso almacén en la Rambla de Belán. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez. Licencia de obras Don José Ibáñez solicita licencia para hacer obras en un corralón de su propiedad, sito en la calle de Lirón.

Se alquila un espacioso almacén en la Rambla de Belán. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez. Licencia de obras Don José Ibáñez solicita licencia para hacer obras en un corralón de su propiedad, sito en la calle de Lirón.

Se alquila un espacioso almacén en la Rambla de Belán. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez. Licencia de obras Don José Ibáñez solicita licencia para hacer obras en un corralón de su propiedad, sito en la calle de Lirón.

Se alquila un espacioso almacén en la Rambla de Belán. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez. Licencia de obras Don José Ibáñez solicita licencia para hacer obras en un corralón de su propiedad, sito en la calle de Lirón.

Se alquila un espacioso almacén en la Rambla de Belán. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez. Licencia de obras Don José Ibáñez solicita licencia para hacer obras en un corralón de su propiedad, sito en la calle de Lirón.

Se alquila un espacioso almacén en la Rambla de Belán. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez. Licencia de obras Don José Ibáñez solicita licencia para hacer obras en un corralón de su propiedad, sito en la calle de Lirón.

Se alquila un espacioso almacén en la Rambla de Belán. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez. Licencia de obras Don José Ibáñez solicita licencia para hacer obras en un corralón de su propiedad, sito en la calle de Lirón.

Se alquila un espacioso almacén en la Rambla de Belán. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez. Licencia de obras Don José Ibáñez solicita licencia para hacer obras en un corralón de su propiedad, sito en la calle de Lirón.

Se alquila un espacioso almacén en la Rambla de Belán. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez. Licencia de obras Don José Ibáñez solicita licencia para hacer obras en un corralón de su propiedad, sito en la calle de Lirón.

Se alquila un espacioso almacén en la Rambla de Belán. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez. Licencia de obras Don José Ibáñez solicita licencia para hacer obras en un corralón de su propiedad, sito en la calle de Lirón.

Se alquila un espacioso almacén en la Rambla de Belán. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez. Licencia de obras Don José Ibáñez solicita licencia para hacer obras en un corralón de su propiedad, sito en la calle de Lirón.

Se alquila un espacioso almacén en la Rambla de Belán. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez. Licencia de obras Don José Ibáñez solicita licencia para hacer obras en un corralón de su propiedad, sito en la calle de Lirón.

Se alquila un espacioso almacén en la Rambla de Belán. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez. Licencia de obras Don José Ibáñez solicita licencia para hacer obras en un corralón de su propiedad, sito en la calle de Lirón.

Se alquila un espacioso almacén en la Rambla de Belán. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez. Licencia de obras Don José Ibáñez solicita licencia para hacer obras en un corralón de su propiedad, sito en la calle de Lirón.

Se alquila un espacioso almacén en la Rambla de Belán. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez. Licencia de obras Don José Ibáñez solicita licencia para hacer obras en un corralón de su propiedad, sito en la calle de Lirón.

Se alquila un espacioso almacén en la Rambla de Belán. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez. Licencia de obras Don José Ibáñez solicita licencia para hacer obras en un corralón de su propiedad, sito en la calle de Lirón.

Se alquila un espacioso almacén en la Rambla de Belán. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez. Licencia de obras Don José Ibáñez solicita licencia para hacer obras en un corralón de su propiedad, sito en la calle de Lirón.

Se alquila un espacioso almacén en la Rambla de Belán. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez. Licencia de obras Don José Ibáñez solicita licencia para hacer obras en un corralón de su propiedad, sito en la calle de Lirón.

CENTRO INDUSTRIAL MAQUINARIA Y MATERIAL ELÉCTRICO EN GENERAL Motores y grupos electro-bombas SIEMENS Transformadores y Alternadores Motores de aceites pesados «Kö Rting» MOTORES Y GRUPOS A GASOLINA "LYÓN" "BOMBAS" Rodamientos a bolas S-K-F, para maquinaria y automóviles Lámparas "OSRAM" - Correas de cuero y goma "GOODRICH" Montajes, instalaciones de riegos e instalaciones eléctricas previa presentación de presupuesto Proyectos y presupuestos JOSE MARIA DONOSO PERITO INDUSTRIAL ALMACENES: García Alix, 3-A Teléfono 3-9-3 ALMERIA AVENIDA DE LA REPUBLICA, 25-A

que en los nuevos presupuestos se le equipare en sueldo a sus similares del Estado.

Se alquila un espacioso almacén en la Rambla de Belán. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez. Licencia de obras Don José Ibáñez solicita licencia para hacer obras en un corralón de su propiedad, sito en la calle de Lirón.

Se alquila un espacioso almacén en la Rambla de Belán. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez. Licencia de obras Don José Ibáñez solicita licencia para hacer obras en un corralón de su propiedad, sito en la calle de Lirón.

Se alquila un espacioso almacén en la Rambla de Belán. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez. Licencia de obras Don José Ibáñez solicita licencia para hacer obras en un corralón de su propiedad, sito en la calle de Lirón.

Se alquila un espacioso almacén en la Rambla de Belán. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez. Licencia de obras Don José Ibáñez solicita licencia para hacer obras en un corralón de su propiedad, sito en la calle de Lirón.

Se alquila un espacioso almacén en la Rambla de Belán. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez. Licencia de obras Don José Ibáñez solicita licencia para hacer obras en un corralón de su propiedad, sito en la calle de Lirón.

Se alquila un espacioso almacén en la Rambla de Belán. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez. Licencia de obras Don José Ibáñez solicita licencia para hacer obras en un corralón de su propiedad, sito en la calle de Lirón.

Se alquila un espacioso almacén en la Rambla de Belán. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez. Licencia de obras Don José Ibáñez solicita licencia para hacer obras en un corralón de su propiedad, sito en la calle de Lirón.

Se alquila un espacioso almacén en la Rambla de Belán. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez. Licencia de obras Don José Ibáñez solicita licencia para hacer obras en un corralón de su propiedad, sito en la calle de Lirón.

Se alquila un espacioso almacén en la Rambla de Belán. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez. Licencia de obras Don José Ibáñez solicita licencia para hacer obras en un corralón de su propiedad, sito en la calle de Lirón.

Se alquila un espacioso almacén en la Rambla de Belán. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez. Licencia de obras Don José Ibáñez solicita licencia para hacer obras en un corralón de su propiedad, sito en la calle de Lirón.

Se alquila un espacioso almacén en la Rambla de Belán. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez. Licencia de obras Don José Ibáñez solicita licencia para hacer obras en un corralón de su propiedad, sito en la calle de Lirón.

Se alquila un espacioso almacén en la Rambla de Belán. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez. Licencia de obras Don José Ibáñez solicita licencia para hacer obras en un corralón de su propiedad, sito en la calle de Lirón.

Se alquila un espacioso almacén en la Rambla de Belán. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez. Licencia de obras Don José Ibáñez solicita licencia para hacer obras en un corralón de su propiedad, sito en la calle de Lirón.

Se alquila un espacioso almacén en la Rambla de Belán. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez. Licencia de obras Don José Ibáñez solicita licencia para hacer obras en un corralón de su propiedad, sito en la calle de Lirón.

Se alquila un espacioso almacén en la Rambla de Belán. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez. Licencia de obras Don José Ibáñez solicita licencia para hacer obras en un corralón de su propiedad, sito en la calle de Lirón.

Se alquila un espacioso almacén en la Rambla de Belán. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez. Licencia de obras Don José Ibáñez solicita licencia para hacer obras en un corralón de su propiedad, sito en la calle de Lirón.

Se alquila un espacioso almacén en la Rambla de Belán. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez. Licencia de obras Don José Ibáñez solicita licencia para hacer obras en un corralón de su propiedad, sito en la calle de Lirón.

Se alquila un espacioso almacén en la Rambla de Belán. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez. Licencia de obras Don José Ibáñez solicita licencia para hacer obras en un corralón de su propiedad, sito en la calle de Lirón.

Se alquila un espacioso almacén en la Rambla de Belán. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez. Licencia de obras Don José Ibáñez solicita licencia para hacer obras en un corralón de su propiedad, sito en la calle de Lirón.

Se alquila un espacioso almacén en la Rambla de Belán. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez. Licencia de obras Don José Ibáñez solicita licencia para hacer obras en un corralón de su propiedad, sito en la calle de Lirón.

Se alquila un espacioso almacén en la Rambla de Belán. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez. Licencia de obras Don José Ibáñez solicita licencia para hacer obras en un corralón de su propiedad, sito en la calle de Lirón.

Se alquila un espacioso almacén en la Rambla de Belán. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez. Licencia de obras Don José Ibáñez solicita licencia para hacer obras en un corralón de su propiedad, sito en la calle de Lirón.

Se alquila un espacioso almacén en la Rambla de Belán. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez. Licencia de obras Don José Ibáñez solicita licencia para hacer obras en un corralón de su propiedad, sito en la calle de Lirón.

Se alquila un espacioso almacén en la Rambla de Belán. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez. Licencia de obras Don José Ibáñez solicita licencia para hacer obras en un corralón de su propiedad, sito en la calle de Lirón.

Se alquila un espacioso almacén en la Rambla de Belán. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez. Licencia de obras Don José Ibáñez solicita licencia para hacer obras en un corralón de su propiedad, sito en la calle de Lirón.

Se alquila un espacioso almacén en la Rambla de Belán. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez. Licencia de obras Don José Ibáñez solicita licencia para hacer obras en un corralón de su propiedad, sito en la calle de Lirón.

Se alquila un espacioso almacén en la Rambla de Belán. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez. Licencia de obras Don José Ibáñez solicita licencia para hacer obras en un corralón de su propiedad, sito en la calle de Lirón.

Se alquila un espacioso almacén en la Rambla de Belán. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez. Licencia de obras Don José Ibáñez solicita licencia para hacer obras en un corralón de su propiedad, sito en la calle de Lirón.

Se alquila un espacioso almacén en la Rambla de Belán. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez. Licencia de obras Don José Ibáñez solicita licencia para hacer obras en un corralón de su propiedad, sito en la calle de Lirón.

Se alquila un espacioso almacén en la Rambla de Belán. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez. Licencia de obras Don José Ibáñez solicita licencia para hacer obras en un corralón de su propiedad, sito en la calle de Lirón.

HERNIAS (¿Como pueden curarse?) LEA Y MEDITE EL PÚBLICO INTELIGENTE:

HERNIAS espontáneas, lo mismo en hombres que en mujeres; HERNIAS operadas que se han reproducido; HERNIAS que aparecen de nuevo después de haber sido tratadas con INYECCIONES, procedimiento éste que empleado primeramente por i uton hace más de medio siglo (Schwalbe, ya publicada en 1876 sus observaciones personales acerca de él), se hubo, al fin de abandonar, declarándolo fracasado, porque nuevos y concienzudos ensayos descubrieron que las apariencias de curación atribuidas a dichas INYECCIONES sólo duraban unas semanas. Ningún médico español ignora este antecedente de provechosas enseñanzas. Consulte al suyo quien desee ilustrarse acerca de ellas.

Con nuestros APARATOS, bien distintos de los vendajes y bragueros corrientes, tanto por sus mecanismos de adaptación, diferentes para cada caso, cuanto porque, debido a esta circunstancia, no se fabrican en serie ni podemos construir ninguno sin ver al herniado previamente, GARANTIZAMOS LA ABSOLUTA CONTENCIÓN de cualquiera de esas HERNIAS, aun de las más voluminosas, siendo con esta CONTENCIÓN INTEGRAL como pueden lograrse positivas curaciones, según lo tienen proclamado cirujanos de gran autoridad. A base de aquella garantía aceptamos los encargos y a ella ligamos nuestro compromiso.

Treinta y seis años de seriedad profesional nos aseguran la pública recomendación de personas respetables que han experimentado en sí propios los beneficios de nuestro método, y cuyas referencias podemos ofrecer.

Nosotros no enviamos los aparatos a nuestros clientes una vez que están contruidos, sino que nos obligamos a llevarlos personalmente para enseñarles su manejo. Así se dan cuenta de lo que reciben y pueden apreciar sus efectos útiles antes de hacerse cargo de ellos.

Con el fin de que nadie se vea privado de utilizar nuestros servicios concedemos a quienes lo solicitan que los vayan pagando en varios meses. Damos con esto otra prueba de buena fé, sobre la cual conviene reflexionar.

GABINETE ORTOPÉDICO de JERÓNIMO FARRÉ Horas: de 11 a 1 y de 4 a 6. Calle Marqués de Valdeiglesias (antes Torres) núm. 5. Madrid

En ALMERIA, HOTEL CONTINENTAL, el día 22 del actual mes de Noviembre En BERJA, HOTEL SUR ESPAÑA, el día 26.

URANIA Prodigiosa Loción Capilar: Nuevo Producto Patentado

Con su uso rápidamente desaparecen la caspa y grasa del cuero cabelludo, contiene la caída del cabello, lo vigoriza y LAS CALVAS LO HACE RENACER Y DESARROLLARSE NUEVAMENTE, ADEMÁS CURA RADICALMENTE TODAS LAS ENFERMEDADES DEL CUERO CABELLUDO QUE SON LAS QUE CAUSAN LA CALVICIE.

Don José Pino, vecino de ORGIVA (Granada). Uno de los numerosos casos de calvicie curados en cinco meses y con un solo frasco de esta maravillosa LOCIÓN. UN SOLO FRASCO ES SUFICIENTE PARA DEMOSTRAR SU EFICACIA. Venta en Almería, Matínez y Cutillas. EL SIGLO Riego, 56.

para Cañada de Lobdar; don Manuel Martínez Rodríguez, para Guainos Altos (Adra); don José María Ocaña Mejías, para Gafaras (Sorbas); y don Adolfo López Cuesta, para Almajalejo de Zurgena.

Ascenso de las Maestras La Gaceta de Madrid del día 10 del actual publica la relación de Maestras ascendidas por la última corrida de escalas que días anteriores publicábamos a la que tenemos que añadir la maestra nacional de Fuente Victoria, doña Martirio Callejón que acciende al sueldo anual de 3.500 pesetas.

Las interesadas no tienen necesidad de enviar sus títulos administrativos a la Sección para su diligencias pues ya esta oficina ha extendido diligencias supletorias de todas las ascendidas que se encuentran en poder del habilitado respectivo a fin de que estos saquen las correspondientes copias y puedan las interesadas llevar consignados los aumentos en las nóminas del presente mes.

Psesiones Remiten copias de sus posesiones respectivas, don Mariano Márquez, de Rambla de Gérgal anejo de Santa Fé; don Antonio Arroyo, de Guillile (Huércal Overa); don José Fernández Rueda, de Cuevas del Almanzora y doña Araceli Nancrales, de Arroyo-Aceituno de Cantoria.

Los interesados pueden recoger sus credenciales en la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, personalmente o por persona autorizada.

Remiten copias de sus posesiones respectivas, don Mariano Márquez, de Rambla de Gérgal anejo de Santa Fé; don Antonio Arroyo, de Guillile (Huércal Overa); don José Fernández Rueda, de Cuevas del Almanzora y doña Araceli Nancrales, de Arroyo-Aceituno de Cantoria.

Los interesados pueden recoger sus credenciales en la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, personalmente o por persona autorizada.

Remiten copias de sus posesiones respectivas, don Mariano Márquez, de Rambla de Gérgal anejo de Santa Fé; don Antonio Arroyo, de Guillile (Huércal Overa); don José Fernández Rueda, de Cuevas del Almanzora y doña Araceli Nancrales, de Arroyo-Aceituno de Cantoria.

Los interesados pueden recoger sus credenciales en la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, personalmente o por persona autorizada.

Remiten copias de sus posesiones respectivas, don Mariano Márquez, de Rambla de Gérgal anejo de Santa Fé; don Antonio Arroyo, de Guillile (Huércal Overa); don José Fernández Rueda, de Cuevas del Almanzora y doña Araceli Nancrales, de Arroyo-Aceituno de Cantoria.

Los interesados pueden recoger sus credenciales en la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, personalmente o por persona autorizada.

Remiten copias de sus posesiones respectivas, don Mariano Márquez, de Rambla de Gérgal anejo de Santa Fé; don Antonio Arroyo, de Guillile (Huércal Overa); don José Fernández Rueda, de Cuevas del Almanzora y doña Araceli Nancrales, de Arroyo-Aceituno de Cantoria.

Los interesados pueden recoger sus credenciales en la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, personalmente o por persona autorizada.

Remiten copias de sus posesiones respectivas, don Mariano Márquez, de Rambla de Gérgal anejo de Santa Fé; don Antonio Arroyo, de Guillile (Huércal Overa); don José Fernández Rueda, de Cuevas del Almanzora y doña Araceli Nancrales, de Arroyo-Aceituno de Cantoria.

Los interesados pueden recoger sus credenciales en la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, personalmente o por persona autorizada.

Remiten copias de sus posesiones respectivas, don Mariano Márquez, de Rambla de Gérgal anejo de Santa Fé; don Antonio Arroyo, de Guillile (Huércal Overa); don José Fernández Rueda, de Cuevas del Almanzora y doña Araceli Nancrales, de Arroyo-Aceituno de Cantoria.

Los interesados pueden recoger sus credenciales en la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, personalmente o por persona autorizada.

Remiten copias de sus posesiones respectivas, don Mariano Márquez, de Rambla de Gérgal anejo de Santa Fé; don Antonio Arroyo, de Guillile (Huércal Overa); don José Fernández Rueda, de Cuevas del Almanzora y doña Araceli Nancrales, de Arroyo-Aceituno de Cantoria.

Los interesados pueden recoger sus credenciales en la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, personalmente o por persona autorizada.

Remiten copias de sus posesiones respectivas, don Mariano Márquez, de Rambla de Gérgal anejo de Santa Fé; don Antonio Arroyo, de Guillile (Huércal Overa); don José Fernández Rueda, de Cuevas del Almanzora y doña Araceli Nancrales, de Arroyo-Aceituno de Cantoria.

Los interesados pueden recoger sus credenciales en la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, personalmente o por persona autorizada.

SERRIN DE CORCHO Armstrong

Disponble en almacén de AGENCIA MARITIMA Romero Hermanos ALMERIA

Disponble en almacén de AGENCIA MARITIMA Romero Hermanos ALMERIA

Disponble en almacén de AGENCIA MARITIMA Romero Hermanos ALMERIA

Disponble en almacén de AGENCIA MARITIMA Romero Hermanos ALMERIA

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, domingo
 El Patrocinio de Nuestra Señora.—Santos Estanislao de Kosti.
 La misa y oficio divino son de la Dominica XXVI después de Pentecostés con rito semidoble y color verde.
Santos de mañana, lunes
 Santos Josefát, Hipacio, obs.; Serapión, pb.; Veneranda, vg.; Clementino, Teófilo, Filomeno, mrs.; Jocundo, Lorenzo, obs. cfs.
 La misa y oficio divino son de San Josef con rito doble y color encarnado.
Jubiléo Circular
 Hoy en la Sagrada Familia
 Mañana en San Sebastián.
En sufragio de las Animas
 En Santiago se celebra el mes de Animas. Todos los días al toque de Oraciones, Rosario, Ejercicio, Meditación y Responso cantado. Los domingos plática.
 En la iglesia de Santa Clara, a las 5.
 En la Capilla de la Piedad de la S. I. Catedral, promovidos por la Congregación de la Buena Muerte.
 Por la mañana a las ocho y media. Misa de Comunión con Manifiesto Menor.
 Por la tarde a las cuatro y media. Exposición, Rosario de Animas. Ejercicio y Bendición con S. D. M.
 Habrá plática los miércoles y domingos. Deberán asistir todas las asociadas y demás personas devotas de las Animas.
Adoración Nocturna
 Mañana velará el turno doce «La Sagrada Familia».
Hijas de María
 Hoy a las ocho tendrá lugar la Comunion General reglamentaria de esta Congregación en la Santa Iglesia Catedral.

Horario de Misas en los días festivos
 A las cinco y media. En la Compañía de María.
 A las seis. En santo Domingo, Sagrado Corazón, san Sebastián y Compañía de María.
 A las seis y media. En la Catedral, Hermanitas y Santo Domingo.
 A las siete. En la Catedral, Santo Domingo, Santiago, Siervas de María, san Juan, san Sebastián, Servicio Doméstico, Sagrado Corazón, Compañía de María y San Roque.
 A las siete y media. En la Catedral, San Domingo, San José y Compañía de María.
 A las ocho. En la Catedral, san Pedro Santiago, Sagrado, san Sebastián, Compañía de María, Manicomio, Nuestra Señora del Milagro, san Antón, Sagrado Corazón, santo Domingo, San Antonio, San Juan y san Roque.
 A las ocho y media. En la Capilla de los Rvds. Padres Franciscanos, en la Huerta de los Cámaras.
 A las ocho y media. En santo Domingo Hospital, Sagrado Corazón y Compañía de María y en la Catedral.
 A las nueve. En Santiago, santo Domingo, Sagrado, san Pedro, san Sebastián Adoradoras, san Juan, san Roque y Compañía de María.
 A las nueve y media. En el Sagrado Corazón.
 A las diez. En santo Domingo, Santiago y San Antonio.
 A las diez y media. En san Pedro y en el Sagrado Corazón.
 A las once. En la Catedral, san Sebastián, Santiago, Sagrada Familia y Sagrado Corazón.
 A las doce. En la Catedral, Santo Domingo y en San Pedro.
 A la una en San Pedro.

CENTROS BENEFICOS

Servicios médicos
 Personal de guardia para hoy en los Centros benéficos:
Hospital Provincial
 Médico, don Victoriano Lucas.
 Practicante, D. José Rodríguez Orta.
 Matrona, doña Trinidad López.
Casa de Socorro
 Médico, don Eduardo Pérez.
 Practicante, don Manuel García Gato.
Servicios de guardia de los facultativos en el Hospital Provincial
 De once a trece y media, don José Soriano Romera.
 De trece y media a dieciséis, don José Alférez Lirola.
 De dieciséis a dieciocho y media, don Victoriano Lucas.
 De dieciocho y media a veintiuna, don José Velasco Angulo.
Consultas gratuitas en la Casa de Socorro
 En dicho Centro benéfico se celebran consultas gratuitas para enfermos del pecho, los lunes, miércoles y viernes de cuatro a cinco de la tarde, a cargo de don Eugenio Peralta.

Notas marítimas

Movimiento de buques
 Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:
ADMITIDOS
 Vapor francés «Imeresthic II», de Málaga, con carga general.
 — Idem suco «O'Gorham», de Cartage, na, con carga general.
 — Idem español «Delina», de Melilla, con carga general, pasajeros y correspondencia.
 — Idem noruego «Ape», de Valencia, con carga general.
DESPACHADOS
 Vapor francés «Imeresthic II», para Orán, con carga general.
 — Idem suco «O'Gorham», para Gotemburgo, con carga general.
 — Idem noruego «Ape», para Liverpool con carga general.



De venta en Farmacias y Centros de Específicos al po Laboratorios
Productos-Sanatorium
 Calle del Call, núm. 20 y 22
BARCELONA

PRODUCTOS SANATORIUM
 Nueva medicación natural
 (SERIE TERAPEUTICA)
 Fórmulas del Rvdo. Dr. J. García Meca

Contra el artrismo, dermatosis, obesidad y demás dolencias de etiología úrica
Depurativo SANATORIUM
 Para corregir el estreñimiento y sus causas.
Purgante SANATORIUM
 Para combatir las afecciones gástricas.
Eupéptico SANATORIUM
 Reconstituyente poderoso en todos los periodos de la tuberculosis.
Regenerador SANATORIUM
 Contra la anemia, clorosis y trastornos propios de la mujer.
Pildoras ferruginosas SANATORIUM

MIL PESETAS

al que presente «CASULAS DE SÁNDALO» mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las «ENFERMEDADES URINARIAS», 38 años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones, científicos y renombrados prácticos diariamente le prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.
 No farse de imitación.
 Pedid SANDALO PIZÁ

LA INDEPENDENCIA

Diario católico fundado el año 1908

Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden.

Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido con más ahinco los principios básicos del orden social.

Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio.

Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del Sr. Administrador de LA INDEPENDENCIA Apartado 26.

Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 8-5 para que mañana mismo reciba el periódico.

Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos dan la pauta apoyando y difundiendo su prensa tanto como atacan y desprestigian la nuestra.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____ que vive en _____ calle _____ núm. _____ piso _____ desea se le suscriba a "La Independencia" de _____ de 1932 Firma _____

Lleve sus vestidos irreprochables con el empleo del

Nettosol

Producto superior, de invención reciente y de un olor etereo agradable. Pone como nuevos en tres minutos los Trajes, Vestidos, Sombreros, Guantes, Corbatas, Encajes, Tapetes de mesa y de Billar, Cueros y Pielis Curridas, Charreteras, Uniformes y Cuellos, Bordados, Joyas de Oro y de Plata, Pelucas, Medias de Varices, Vendas, Pinturas y Pastrones.

Su gran superioridad, consiste en que el NETTOSOL disuelve y hace desaparecer en pocos minutos sin dejar el menor olor desagradable las manchas, no solo grasientas, sino también las de Cera, Bujía, Brca, Pinu-fra y Barniz, cosa que no se consigue nunca con ningún otro producto conocido.

Nettosol

Es producto maravilloso, hace durar los trajes como nuevos, largo tiempo y todos los tejidos aún los más blancos y delicados tanto de hilo como algodón lana y seda los limpia maravillosamente.

Nettosol

Es de una limpidez cristalina, de una neutralidad perfecta y recomendado para blanquear y limpiar además muy económicamente La Seda, El Raso Blanco, Los Grabados, Dibujos, Planos, Pergaminos y Papeles preciosos, pues los deja como nuevos.

Se vende este producto admirable en todas las Droguerías, Perfumerías y Bazares pesetas el frasco.

COMPRARLO UNA VEZ ES ADOPTARLO PARA TODA LA VIDA



Tres meses gratis

OCTUBRE-NOVIEMBRE DICIEMBRE

puede usted recibir «La Hormiga de Oro», suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1933, y pagando la suscripción por adelantado:

Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico. Si no la conoce escriba al Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Precio: 25 pesetas al año. NO PIERDA USTED TIEMPO, escriba hoy mismo utilizando el cupón adjunto, tachando el párrafo que no convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de 2 cént.

Don _____ Suscriptor o lector de LA INDEPENDENCIA Domicilio en _____ Provincia de _____ Calle de _____ desea recibir un número de muestra. desea suscribirse para 1933, y envía 25 ptas. por Giro postal.

PUBLICACION DE PROPAGANDA ENTRE LA CLASE POPULAR Y SOBRE TODO OBRERA. POR PAQUETES, DE 25 NÚMS. EN ADELANTE SE SIRVEN A RAZÓN DE DOS PESETAS EL CIENTO. SUSCRIPCIÓN MENSUAL: UN DONATIVO, DESDE UN REAL EN ADELANTE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, CASTELAR N.º 10



Empleado desde hace más de 30 años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más eminentes de la ciencia, á quienes proporciona grandes satisfacciones.
 Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Impotencia de sangre, Debilidad, Impetencia y Menstruaciones difíciles, van desapareciendo sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales, no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.
 Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
 SITO GENERAL: Farmacia de San Mateo - ALMERIA

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGÜENTO MÁGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. — Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5. — MADRID.

Horario de trenes en Almería

CORREO REGULAR, (tren núm. 811). — Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 y 10 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona
MIXTO REGULAR, (tren núm. 847). — Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17'20 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.
MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861). — Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6.25 Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.
CORREO REGULAR, (tren núm. 410) Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.
MIXTO REGULAR, (tren núm. 846). — Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 11'55. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.
MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862) — Llegada a Almería a las 9.25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

Clínica Oncológica

MEDICO DIRECTOR:

D. Juan Banqueri Salazar

Cáncer y tumores en general.

Enfermedades de la sangre

Consulta de 3 a 5.

Plaza de la Catedral, 2 pral.